

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.*

Habiendo devenido firme en vía administrativa la resolución de los expedientes sancionadores contra las personas que se relacionan, que originan una obligación económica a favor de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía por los importes indicados, y toda vez que intentada la notificación de tales liquidaciones en sus domicilios, no ha podido ser practicada, es por lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27.11.92) en su nueva redacción (BOE de 17 de septiembre de 2014), se notifica a los abajo relacionados que deberán proceder al ingreso de dichas cantidades en cualquier entidad financiera colaboradora de la junta de Andalucía utilizando el modelo 048 en los plazos que se especifican, de conformidad con lo dispuesto en el art. 20.1 del decreto 46/86, de 5 de marzo (BOJA 28 y 29 de 4.4.86 y 5.4.86) por el que se aprueba el Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos.

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil posterior.

Una vez efectuado el ingreso, deberá devolver la copia denominada (Ejemplar para la Administración) del modelo 046-047 o 048, a esta Delegación Territorial para darle de baja en la relación de deudores de la misma.

La falta de pago de la deuda en los plazos indicados originará la remisión del expediente al Órgano de Recaudación competente, para que proceda a su exigibilidad por la vía de apremio.

PASCUAL G. NAVARRO MORENO 20766517R C/BARONESA SANTA BARBARA, N° 43-3°-46740 CARCAIXENT (VALENCIA) EXPTE. SANCIONADOR SA.GR/0554/14 SANCION 1202 € RESOLUCION FIRME 18/05/2015 GRAVE 0482180040392.

NEVAPESCA S.L. B23363682 C/POLIGONO GUADIEL PARCELA 9.CP.23210-GUARROMAN (JAEN). EXPT. SANCIONADOR P.M.GR/0365/14 SANCION 39.934 € RESOLUCIÓN FIRME 11/04/2015 GRAVE 0482180039620.

JOSE MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ 26245317V C/EUROPA N° 1. CP. 23710-BAILEN-(JAEN). EXPT.SANCIONADOR P.M.GR/0541/14 SANCION 602 € RESOLUCIÓN FIRME 26/06/2015. GRAVE 0482180040614.

DAVID MARTIN MARTIN 74720168E C/ ALBAHACA BLQ 2. 4° B. CP.:11500-PUERTO DE SANTA MARÍA (CADIZ). EXPT.. SANCIONADOR P.M.GR/0366/14 SANCION 2000 € RESOLUCIÓN FIRME 04/04/2015. GRAVE 0482180039631.

JUAN CAÑABATE MORA 76630528W C/ BAJA CAMINO MARIANO, N° 4 CP.04250-PECHINA (ALMERIA). EXPT. SANCIONADOR S.A.GR/0651/14 SANCION 3602 €. RESOLUCIÓN FIRME 24/07/2015. GRAVE 0482180040726.

META AGRICOLA DEL SUR B18489401 C/ BIKINI 6, 1° A CP 18690-ALMUÑECAR (GRANADA). EXPT. SANCIONADOR C.A.GR/0525/14 SANCION 300 € RESOLUCION FIRME 29/06/2015. LEVE 0482180040600.

ANTONIO MARIN CANO 24177654P C/BARRIO ENCHIDOR S/N PTA. 1 CP. 18810 CANILES (GRANADA) EXP .SANCIONADOR SA.GR/0649/14 SANCION 501 € RESOLUCIÓN FIRME 26/04/2015. GRAVE 0482180040446.

NICOLAS VARGAS SÁNCHEZ 27496194Q C/ RELAMPAGOS N° 15-PUERTO PRINCIPE. CP. 04715-ALMERIMAR (ALMERIA). EXP .SANCIONADOR S.A.GR/0485/15 SANCION 600 € RESOLUCION FIRME 13/06/2015 LEVE 0482180040374.

JOSE ANTONIO CAPITAN PULIDO 34014177Y C/ RAMON Y CAJAL N° 23. CP:14003 (CORDOBA), EXP .SANCIONADOR CAGR/0509/14 SANCION 501 € RESOLUCION FIRME 31/03/2015 GRAVE 0482180040595.

ANTONIO J. GOMEZ GOMEZ 24249884H C/ SAN MIGUEL, N° 19 CP. 18195-CULLAR VEGA (GRANADA)- EXP.SANCIONADOR S.A.GR/0426/14 SANCION 3001 € RESOLUCION FIRME 07/06/2015 GRAVE 0482180040340.

NECHHAD EL HOUSSINE X3329034Z C/ CALDERERIA VIEJA, N° 16. CP: 18010 (GRANADA). EXP.SANCIONADOR S.A.GR/0024/14 SANCION 3889 € RESOLUCIÓN FIRME 06/09/2014. GRAVE 0482180021196.

MIGUEL PUENTE QUIROS 24108129N C/ MORAL N° 7. CP: 18160 -GUEJAR SIERRA (GRANADA). EXPT.SANCIONADOR P.M.GR/0582/13 SANCION 3001 € RESOLUCIÓN FIRME 17/06/2014. GRAVE 0482180019200.

VIDMANTAS SIDLAUSKAS X3588681Z C/ CAMINO DE LAS CAÑAS, N° 7, 1° D CP.: 18600 MOTRIL (GRANADA). EXPT. SANCIONADOR P.M.GR/0089/14 SANCION 30 € RESOLUCION FIRME 14/09/2014 LEVE 0482180020712.

SERAFIN HEREDIA HEREDIA 24142311Q C/MARTOS N° 11 CP: 18180 DIEZMA (GRANADA). EXPT. SANCIONADOR P.M.GR/0589/13, SANCION 3601 € RESOLUCIÓN FIRME 14/06/2014 GRAVE 0482180019213.

JOSE MANUEL ALCARAZ RODRIGUEZ 75156905N C/ FLORIDA N° 22 CP. : 18369 VILLANUEVA DE MESIA (GRANADA). EXPT.SANCIONADOR P.M.GR/0241/14 SANCION 30 € RESOLUCIÓN FIRME 05/09/2014 LEVE 0482180021105.

JOSE ARNEDO MURCIA 23774428H C/ JACINTO VENAVENTE N° 10, 1° D CP.: 18600-MOTRIL (GRANADA). EXPT. SANCIONADOR S.A.GR/0287/10 SANCION 600 € RESOLUCION FIRME 22/08/2015 GRAVE 0482180019742.

Granada, 12 de noviembre de 2015.- El Delegado, Manuel García Cerezo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»